



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. TECO-INV.3-PR-04-18430-2018.**

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, CLAVE 21DPR3015F, CONSISTENTE EN TRES AULAS Y MÓDULO DE SERVICIOS, EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA".

DICTAMEN DE FALLO

SIENDO LAS ONCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALÓN DECABILDOS, UBICADO EN CALLE CALVARIO N° 2, COL. CENTRO, EN TECOMATLAN, PUEBLA; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIÓN Y FIRMAS FIGURAN EN ESTE DOCUMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. TECO-INV.3-PR-04-18430-2018, CUYO OBJETO ES LA " CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, CLAVE 21DPR3015F, CONSISTENTE EN TRES AULAS Y MÓDULO DE SERVICIOS, EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA".

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS: DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO DEL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

- I. QUE LAS PROPUESTAS ESTUVIERAN COMPLETAS COMO LO MARCA LA CONVOCATORIA EMITIDA CON ANTERIORIDAD, PARA SU ANÁLISIS, REVISANDO TODAS Y CADA UNA DE ELLAS.
- II. SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS A DETALLE CONSIDERANDO LA PROPUESTA MÁS BAJA, NO SIN ANTES, EVALUAR QUE LAS EMPRESAS FUERAN SOLVENTES EN TODOS SUS ASPECTOS (CAPACIDAD FÍSICA, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- III. RESEÑA CRONOLOGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE ANALIZARON EN DOS FORMAS: UNA CUANTITATIVA, DONDE PARA LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS SOLO BASTO LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS SIN ENTRAR A LA REVISION DE SU CONTENIDO; OTRA CUALITATIVA DONDE SE REALIZO EL ESTUDIO DETALLADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A EFECTO DE TENER LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.
- IV. RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS QUE SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS: DESPUES DE ANALIZAR LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS TRES EMPRESAS DEBIDO A QUE PRESENTAN SU DOCUMENTACION COMPLETA Y SATISFACTORIA; ASI MISMO SE ANALIZO LA PROPUESTA ECONOMICA DE LAS MISMAS, NO ENCONTRANDOSE MOTIVO ALGUNO PARA DESCALIFICARLAS YA QUE CUMPLE TANTO TECNICA COMO ECONOMICAMENTE CON LO ESTIPULADO EN LAS BASES DEL CONCURSO.

Edmundo
F



TESORERÍA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

[Handwritten signature]



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. TECO-INV.3-PR-04-18430-2018.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, CLAVE 21DPR3015F, CONSISTENTE EN TRES AULAS Y MÓDULO DE SERVICIOS, EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA".

DICTAMEN DE FALLO

V. NOMBRE DE LOS CONCURSANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU REVISION

EMPRESA	ACEPTADA
SERVICIOS Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. A. DE R. L. DE C. V.	SI
HOSTAL HACIENDA APULCO, S. A. DE C. V.	SI
C. MARÍA EVANGELINA SILVA RAMÍREZ	SI

VI. RELACION DE LOS CONCURSANTES CUYAS PROPUESTAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO CON SUS MONTOS:

EMPRESA	REPRESENTANTE	PROPUESTA
HOSTAL HACIENDA APULCO, S. A. DE C. V.	C. FREDI LÓPEZ FUENTES	\$ 1'707,791.52
C. MARÍA EVANGELINA SILVA RAMÍREZ	C. MARÍA EVANGELINA SILVA RAMÍREZ	\$ 2'037,518.74
SERVICIOS Y COMBUSTIBLES NORORIENTAL, S. A. DE R. L. DE C. V.	C. FRANCISCO SEGOVIA MARTÍNEZ	\$ 2'397,219.01



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

TESORERÍA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021



PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. TECO-INV.3-PR-04-18430-2018.

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO, CLAVE 21DPR3015F, CONSISTENTE EN TRES AULAS Y MÓDULO DE SERVICIOS, EN LA LOCALIDAD DE OLOMATLÁN, MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA".

DICTAMEN DE FALLO

CON FUNDAMENTO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A LA EMPRESA "HOSTAL HACIENDA APULCO, S. A. DE C. V.", CON UN IMPORTE DE \$1'707,791.52 (UN MILLÓN SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.), SIN IVA; RESULTANDO SOLVENTE SU PROPUESTA PRESENTADA Y NO EXISTIENDO DIFERENCIA SIGNIFICATIVA CON LO ASIGNADO, ADEMÁS DE QUE REUNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, MANIFESTÁNDOLE QUE ESTA CANTIDAD QUEDA PLASMADA EN ESTA ACTA COMO SE HA DESCRITO ANTERIORMENTE.

EN REPRESENTACION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN PUEBLA, SE ENCUENTRAN LA C. ING. SARA YOLANDA REYES HERNÁNDEZ, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA; EL C. L.I. YAMIR JIMÉNEZ FUENTES, COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA; Y EL ARQ. BENIGNO NESTOR TORIBIO PAJARO, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA,

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, SE FINALIZA EL PRESENTE DICTÁMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DÁNDOSE LECTURA AL MISMO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON EN EL EVENTO, RECIBIENDO COPIA PARA CONSTANCIA.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

C. ING. SARA YOLANDA REYES HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ



TESORERÍA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

C. L.I. YAMIR JIMÉNEZ FUENTES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TECOMATLAN, PUE.
2018 - 2021

C. AVELINO CANDIDO RIVERA CAMPOS
REPRESENTANTE SECTOR PÚBLICO